

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación interina de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 82|90 en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR SUPERIOR DE 7A.: -Notificador- en reemplazo del señor Jorge Preto quien se encuentra con licencia y mientras dure la misma, al señor JAVIER ALEJANDRO SANTIAGO (D.N.I.N° 12.892.257 -clase 1959-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION